



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2024
CDMX/AÁO/DGDS/472/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

*Recibido
11:02:24
11:40*

MARÍA CECILIA MORENO LORANCA
RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL "GUMLIS"
PRESENTE

Por medio del presente, al tiempo de enviarle un cordial saludo, y en atención a su escrito del 02 de febrero de 2024, donde solicita el Foro de las Golondrinas, para realizar el evento denominado "Festival de la Primavera", el 15 de marzo del año en curso, en un horario de 09:30 a 11:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **positiva**, y quedará agendada la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con No. 1293, de fecha 08 de febrero de 2024, el monto a pagar será de **\$1,344.00** (mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M/N) por el uso del foro.

Dicho monto, deberá pagarse directamente en la terminal bancaria punto de venta de la cuenta del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, con tarjeta de débito o crédito, a partir de la recepción de la presente.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de Situación Fiscal
- Uso de CFDI
- Correo electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Lic. Mariana Torreslanda Martínez - Directora de Desarrollo Cultural- Para su conocimiento
Alejandro Cortés Cervantes. - Coordinador de Cultura- Para su conocimiento
Frida Luna Álvarez. - LCP de Cultura al Aire Libre- Para su conocimiento

rec

COORDINACIÓN DE CULTURA

08 MAR 2024
FOLIO: *[Firma]*

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

08 MAR 2024
FOLIO: *[Firma]*

RECIBIDO

*Paulina Nicole
Yerain Algein*

08/marzo/2024

[Firma]

*Recibido
LCP Cultura
al Aire Libre
Frida Luna*